

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión del cargo de Juez en Juzgados Municipales vacantes.

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados municipales que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso de conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes:

Alicala la Real (Jaén).
Cartagena número 2.
Hospitalet (Barcelona).
Luarca (Oviedo).

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados al siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 27 de agosto de 1963.—El Director general, P. D., Mariano Puigdollers.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado entre Secretarios de todas las categorías las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia que se indican.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958, se anuncia concurso de traslado para la provisión de las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia que a continuación se relacionan:

Segunda categoría

Valencia número 6.—Fallecimiento de don Rodrigo Guarch y Guarch.

Córdoba número 1.—Traslado de don José Pareja Cervantes.

Almería número 1.—Traslado de don Manuel Orozco Benitez.

Ciudad Real.—Traslado de don José Teruel Crespo.

Tercera categoría

Quintanar de la Orden.—Traslado de don Juan F. Sosa Molina.

Ciudad Rodrigo.—Traslado de don Vicente Sancho Artola.

Cuarta categoría

Puente deume.—Fallecimiento de don Francisco Portela de Fana.

Aberique.—Traslado de don Luis Arce Zamorano.

Llanés.—Traslado de don Elpidio Moro Clemente.

Albarracín.—Traslado de don Arturo Vela Pastor.

Quinta categoría

Medina Sidonia.—Traslado de don José Ramírez de Pina.

Brihuega.—Traslado de don César Gómez de la Serna.

Huete.—Traslado de don José María Díaz-Cañabate y Balgañón.

Puebla de Alcocer.—Traslado de don José Dávila Lorenzo.

Viella.—Traslado de don Emilio Alvarez Alonso.

Torrejilla de Cáceres.—Traslado de don Narciso Rodríguez Escobar.

Valderrobres.—Traslado de don Luis Suárez Santiso.

Podrán solicitar las plazas anunciadas en este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, cualquiera que sea su categoría, con la limitación en los casos que proceda, establecida en la disposición transitoria de la referida Ley de 17 de julio de 1958, respecto de las Secretarías de Juzgados servidas por Magistrados.

Los designados para las vacantes a que aspiraban no podrán concursar nuevamente hasta transcurrido un año de la fecha del nombramiento, conforme a lo prevenido en el artículo 28 del Reglamento de 14 de mayo de 1956.

Las solicitudes de los concursantes, dirigidas a la Dirección General de Justicia, deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio dentro del plazo de diez días naturales,

contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se entenderá que los escritos han tenido entrada en este Ministerio en la fecha que fueron entregados en las dependencias a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre que reúnan los requisitos señalados en la misma y en la Orden de 20 de octubre de 1958, del Ministerio de la Gobernación, dictada para su ejecución.

Los solicitantes consignarán en sus instancias la categoría y si se hallan en posesión del título de Licenciado en Derecho, y cuando fuere necesario, el orden de preferencia por el que pretenden las plazas a cubrir.

Las instancias recibidas fuera del plazo señalado no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Madrid, 5 de septiembre de 1963.—El Director general, por delegación, José Alonso.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos para la oposición a plazas de Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, convocada en turno directo y libre por Orden ministerial de 25 de junio último.

En cumplimiento de lo que se preceptúa en el apartado cuarto de la Orden de este Departamento de fecha 25 de junio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 3 de julio, por la que fue convocada oposición a plazas de Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, en turno tercero de oposición directa y libre,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se publique la siguiente lista de aspirantes admitidos para la oposición de referencia:

Número	Nombre y apellidos
--------	--------------------

Sección masculina

1	D. Jesús Aguado González.
2	D. Carlos Alvarez Sánchez.
3	D. José Aranda Delgado.
4	D. Juan José Ares Pérez.
5	D. Guillermo Ayuso Esteban.
6	D. Benjamín Barquero Fernández.
7	D. José Alfredo Caballero Gea.
8	D. José Cabello García.
9	D. Eduardo Cantos Rueda.
10	D. Alfredo Carreras Portillo.
11	D. Manuel Casado Otero.
12	D. Antonio Criado Rodríguez.
13	D. Luis Chaves Lozano.
14	D. Luis Ignacio Delgado Prieto.
15	D. Juan Díaz Cardama.
16	D. Fernando Díaz Seco.
17	D. Enrique Díez Riol.
18	D. Nazario Escribano Castro.
19	D. Marcial Escribano Sánchez.
20	D. José Manuel Fernández Larrea.
21	D. Armando Flores Matúa.
22	D. Carlos de la Fuente Usero.
23	D. Manuel Galván Fradejas.
24	D. José Gallego García.
25	D. Juan Gámez Varras.
26	D. Emilio García Gallego.
27	D. Fernando García Hernández.
28	D. José María García Leira.
29	D. Roberto García Menéndez.
30	D. Rafael García Millán.
31	D. Francisco Javier García Ruiz.
32	D. Miguel García Sánchez.
33	D. Jaime González Alaminos.
34	D. Pedro González Blázquez.
35	D. Paulino González Vera.
36	D. Alberto Grandia Matéu.
37	D. Gabriel Guijosa Alloza.
38	D. Eusebio Gutiérrez Cristóbal.
39	D. Andrés Hernández Ramos.
40	D. Neftalí Herrero Martín.